

DECRETO ALCALDICIO 000313 .-

LITUECHE, 06 MAR 2016 .-

"Publicación Horas Docentes Educación
Diferencial, año 2016, Escuelas de la Comuna de
Litueche".

DAEM: 0284.-

08/03/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Presupuesto DAEM.
- El Memorandum N° 19 de fecha 03/03/2016, del Jefe (s) DAEM, solicitando la Publicación Horas Docentes Educación Diferencial, año 2016, Escuelas de la Comuna de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 40.
- La necesidad de realizar esta publicación en un diario de circulación Nacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Cotización realizada con el proveedor, además del diseño de la publicación.
- Detalle de la publicación que se realizará.
- Que, **EMPRESA EL MERCURIO S.A.P.**, cumple con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

EMPRESA EL MERCURIO S.A.P

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

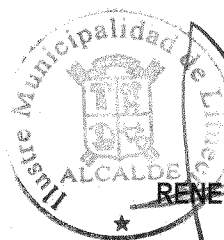
PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
EMPRESA EL MERCURIO S.A.P	90.193.000-7	\$ 890.478	Ochocientos noventa mil cuatrocientos setenta y ocho pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Imputese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 07 Asignación 001, cuenta denominada "Servicios de Publicidad", con cargo a los Recursos de Presupuesto DAEM.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal (s)

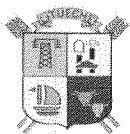


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/MOP/REP/ROD/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



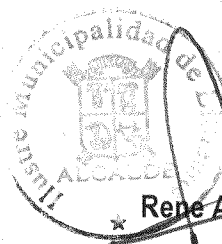
**EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, NECESITA
CONTRATAR LAS SIGUIENTES HORAS DOCENTES PARA EL AÑO 2016**

ESTABLECIMIENTO	HORAS	
Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez	80	Educación Diferencial
Escuela Matancilla	10	Educación Diferencial
Escuela Quelentaro	44	Educación Diferencial
Escuela Manquehua	10	Educación Diferencial
Escuela Pulín	80	Educación Diferencial
Escuela Paso del Soldado	10	Educación Diferencial

Enviar Antecedentes al Departamento de Educación Municipal de Litueche, Ubicado en Av. Obispo Eduardo Larrain s/n, Litueche.

Se debe adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Certificado de Título.
- Certificado de Experiencia.
- Certificado de Desempeño.



Rene Acuña Echeverría
Alcalde